

MAETEL

(Maessa Telecomunicaciones, Ingeniería,
Instalaciones y Servicios S.A)

MEMORIA SOSTENIBILIDAD

2016-2017



MAETEL

(Maessa Telecomunicaciones, Ingeniería, Instalaciones y Servicios)
Parque Empresarial PLAZA, C/Bari Nº33 Edificio 3
50197 Zaragoza

Índice

01 Carta de Compromiso

02 Información General de la Compañía

03 MAETEL y la Responsabilidad Social Corporativa

04 Metodología

05 Análisis de los grupos de Interés

Clientes

Empleados

Proveedores

Socios/Accionistas

Comunidad/Sociedad Civil

Medioambiente

01 CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



Ingeniería-Instalaciones-Servicios

Presentamos nuestra Memoria de Sostenibilidad del año 2016 basado en los principios de transparencia, sostenibilidad, respeto a las personas empleadas, excelencia en la gestión y orientación al cliente, relación con los proveedores y respeto al medioambiente.

A la hora de elaborar esta Memoria hemos utilizado la metodología del Informe de Progreso del Pacto Mundial de las Naciones unidas, como empresa firmante y comprometida con los 10 principios del Pacto.

2016 ha sido un año de cambios para nuestra Organización, MAETEL es ahora una empresa perteneciente a la División Industrial de ACS. Compartimos así, los valores y la cultura del Grupo, al tiempo que operamos de forma autónoma, aportando multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión gracias a nuestras decisiones, que generan conocimiento y buenas prácticas.

A lo largo del 2016,

- MAETEL ha continuado afianzándose en nuevos países, con la misma forma de hacer negocio, basada en sus políticas éticas y respetuosas con el medio ambiente y sus empleados.
- Hemos estrechado lazos con las comunidades vecinas en países donde operamos.
- Hemos construido Medio Ambiente con el ahorro a la atmósfera de 46.530 toneladas de CO2 anuales.
- Hemos apostamos por una estrategia de negocio basada en la diversificación en mercados con alto potencial de crecimiento

A lo largo de esta Memoria, se analizan los avances obtenidos respecto al anterior Informe de Progreso, así como se desarrollan de forma transparente las metodologías y políticas en base a las cuales MAETEL lleva a cabo el desarrollo de los principios del Pacto Mundial.

Manifiesto así, el entusiasmo de MAETEL para seguir progresando, formando parte del Pacto Mundial y aplicando mejores prácticas considerando nuevas formas de trabajar con el objetivo de crecer. Y que ese crecimiento se produzca de una forma respetuosa, equitativa y sostenible.

Atentamente,

D. José Luis Celorrio García
Director General

02 INFORMACIÓN GENERAL DE MAETEL

Nombre Completo (Razón Social)

MAETEL (Maessa Telecomunicaciones, Ingeniería, Instalaciones y Servicios S.A)

Tipo de empresa

GRAN EMPRESA

Dirección

Parque Empresarial PLAZA, C/Bari Nº33 Edificio 3.
Planta 3º. 50197 Zaragoza

Dirección Web

www.maetel.com

Nombre del Director General

José Luis Celorrio García

Persona de contacto

Aloña Ibisate Iruin

Número de empleados directos actualmente

430

Sector

Telecomunicaciones, Ingeniería, Instalaciones Industriales, Energías Renovables, Construcción y Servicios

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios
Generación y distribución eléctrica, Energías Renovables y Medioambiente, Automatización, Instalaciones Industriales, de electricidad y mecánicas, Ingeniería e Instalación de Telecomunicaciones

Ventas / Ingresos

año 2015: 76.817.765,00 €

Año 2016: 114.782.594,08 €

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

0

Grupos de Interés significativos:

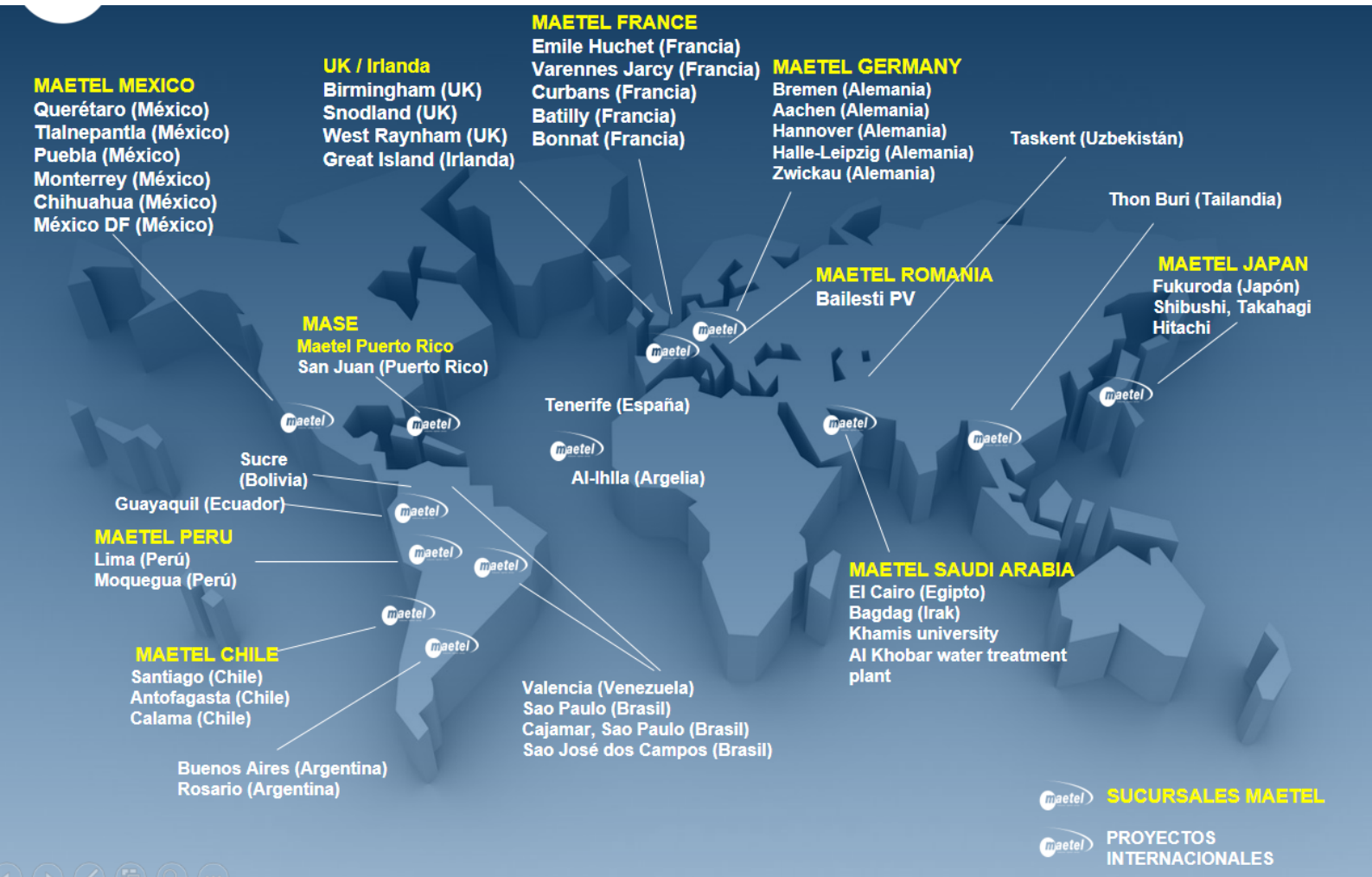
Socios/Accionistas, Proveedores, Empleados, Clientes, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil

Criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

La existencia de interacción entre los procesos derivados de nuestra actividad y los grupos de interés son el criterio para la identificación de los mismos Grupos de interés de nuestra Organización.

Países en los que está presente nuestro

España, Francia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Japón, Alemania, Irlanda, Rumania, Puerto Rico, México, Arabia Saudí.



La memoria reporta:

La totalidad de los países en los que operamos

Los asuntos más significativos se han definido

Teniendo en cuenta la estrategia empresarial, nuestra política, Sistemas de Gestión y Grupos de Interés.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

2015-2016

Cómo se difundirá esta memoria:

A través de canales de comunicación de la empresa: Web, Licitaciones, y a través de la Web del Pacto Mundial.

MAETEL tiene proveedores en países en vías de desarrollo

Sí

¿ impacto medioambiental?

No

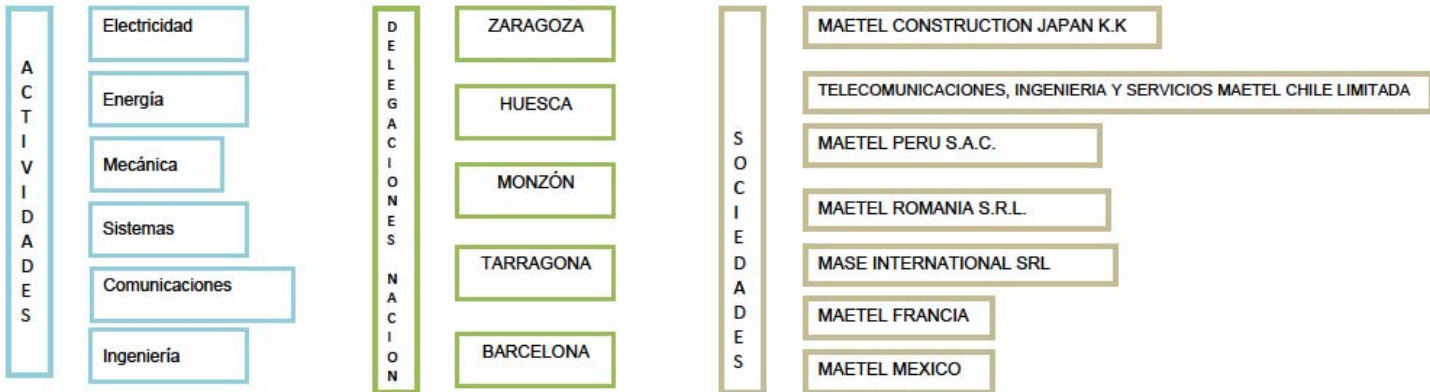
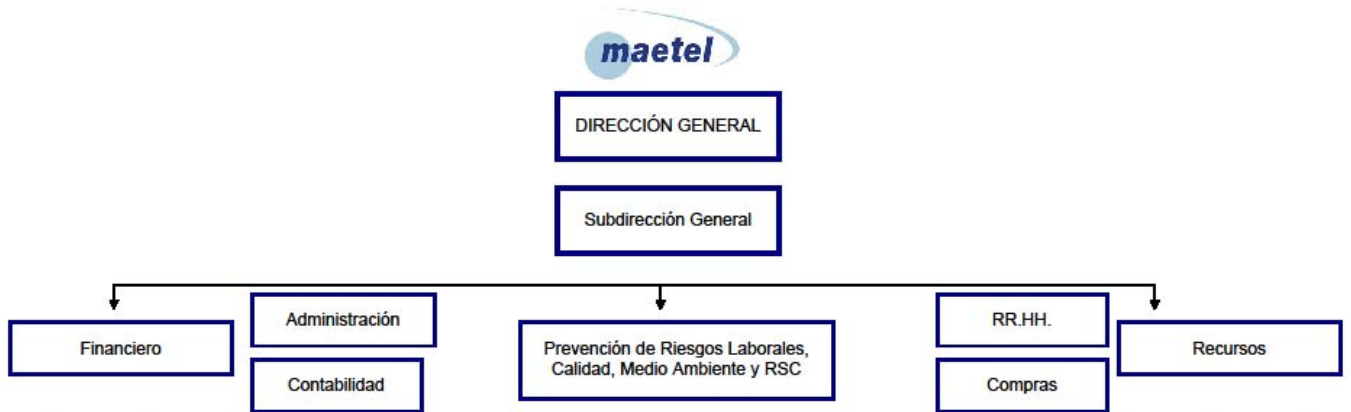
ESTRATEGIA Y GOBIERNO

MAETEL es una Sociedad Anónima, pertenece a la división industrial del Grupo ACS

El Director General, que responde ante los socios accionistas, junto con el Subdirector ejercen todas las funciones Directivas. Delegan parte de la gestión en materia de RSE en un Responsable de Calidad, Gestión Ambiental y RSE integrado en la plantilla. Cada actividad está Liderada por un Director de División. División Eléctrica, División Mecánica, Distribución y Energías Renovables y la División de Comunicaciones, e instrumentación & Control conforman las actividades que lleva a cabo nuestra Organización.



ORGANIGRAMA



03 MAETEL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestra **MISIÓN**

Diseñamos, fabricamos y construimos proyectos industriales, conjugando:

- ✓ Capacidad de desarrollo técnico y ejecutivo, experiencia consolidada, respuestas y soluciones solventes y dinámicas para nuestros clientes.
- ✓ Espacios de desarrollo y reconocimiento; responsabilidad y bienestar para nuestros profesionales.

Valor de marca, eficacia y protección para el accionista.

Queremos ser una empresa referente e innovadora; construida entre todos con armonía, compromiso y energía, decididamente orientada hacia la creación de valores para nuestros clientes, profesionales y accionista

Nuestra **VISIÓN**

Queremos ser una empresa referente e innovadora; construida entre todos con armonía, compromiso y energía, decididamente orientada hacia la creación de valores para nuestros clientes, profesionales y accionistas

Nuestros **VALORES CULTURALES**

Cliente

- Centralidad (Razón de ser, pensar y actuar)
- Fiabilidad (Rigor y competencia técnica)
- Confianza (Proximidad y empatía)

Profesionales

- Integridad (Honestidad intelectual, coherencia y generosidad)
- Responsabilidad (Trabajo bien hecho)
- Espíritu emprendedor (Iniciativa, Ilusión y Concreción)

Sociedad

- Conciencia medioambiental (Compromiso, respeto y desarrollo)
- Cultura de seguridad (Prioridad y proactividad)
- Gestión de la pluralidad (Diversidad cultural y convivencia)
- Conciliación vida social y laboral



El **Código de Conducta** del Grupo ACS establece los principios y compromisos de ética empresarial que el Grupo ACS y sus empleados deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

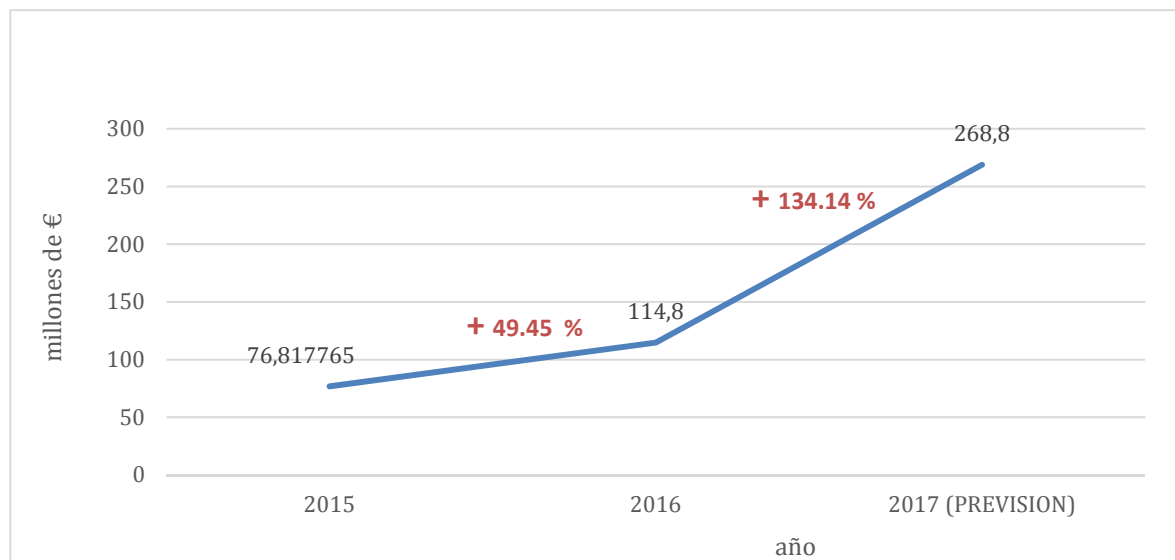
Para velar por el cumplimiento y conocimiento del Código de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y asegurar su aplicación justa en las reclamaciones, se crea el Comité de Seguimiento, cuyos miembros son designados, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el Consejo de Administración de la compañía cabecera del Grupo, nombrando entre ellos un Presidente y un Secretario.

El Comité de Seguimiento tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Promover la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código en todas y cada una de las empresas del Grupo.
- Establecer las vías de comunicación oportunas para que cualquier empleado pueda recabar o facilitar información sobre su cumplimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad de las denuncias que se tramiten.
- Interpretar las normas emanadas del Código y supervisar la aplicación de las mismas.
- Garantizar la veracidad y ecuanimidad de cualquier procedimiento iniciado, así como los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- Definir los casos en los que el ámbito de aplicación del Código deba hacerse extensivo a terceros que vayan a mantener relaciones comerciales o empresariales con el Grupo ACS.
- Elaborar la información que recoja el nivel de cumplimiento del Código y divulgar los indicadores específicos del mismo.
- Elaborar un informe anual sobre su actuación con las recomendaciones que considere adecuadas que elevará al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
- En caso de incompatibilidad de cualquiera de los miembros del Comité de Seguimiento del Código de Conducta para la tramitación de un asunto concreto, dicho miembro será apartado de todos los trámites relacionados con el mismo.

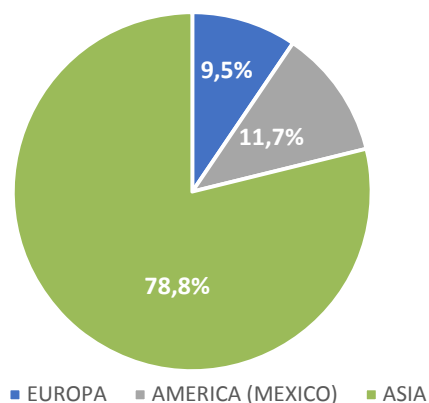
MAETEL reporta anualmente la “Ficha para la recopilación de información sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta del Grupo ACS.

NUESTRAS CIFRAS



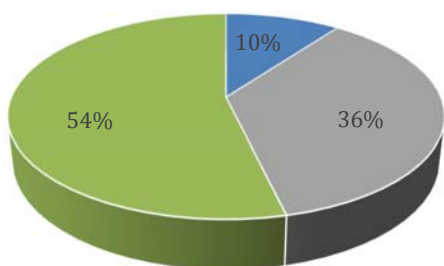
	2015	2016	2017 (Previsión)
CIFRA DE VENTAS (mill €)	76,817,765	114,8	268,8
EXPORTACION (mill €)	71	104	245
% VENTAS EXPORTACION	92,42	90,50%	91,10%

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA CIFRA DE VENTAS 2014-2016



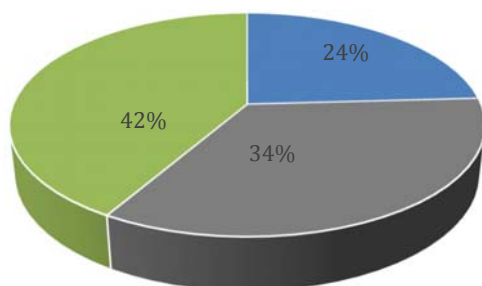
FORMACIÓN

FORMACIÓN (%) por secciones 2015



NOTA: No está incluida la formación interna

FORMACIÓN (%) por secciones 2016



TÉCNICA

IDIOMAS

OTROS

PRL



04 METODOLOGÍA



Esta memoria está basada en la metodología de reporting por grupos de interés del Pacto de las Naciones Unidas. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.







Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

SIMBOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE AVANCE

A lo largo del informe Identificaremos los puntos descritos en la metodología con los siguientes iconos:

	Desafío Identificado
	Objetivo
	Política
	Acción o Proyecto
	Herramienta de seguimiento
	Indicador de seguimiento

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso, es por tanto una demostración importante por parte MAETEL con el compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Clientes Más allá de medir la satisfacción de nuestros Clientes, durante y al final de cada proyecto, nuestro equipo comercial que abarca todo todos los continentes donde operamos, trabajan para este grupo de interés. Analizan las necesidades y valoran soluciones para llevar cabo proyectos y/o Servicios para la mejora de su actividad.

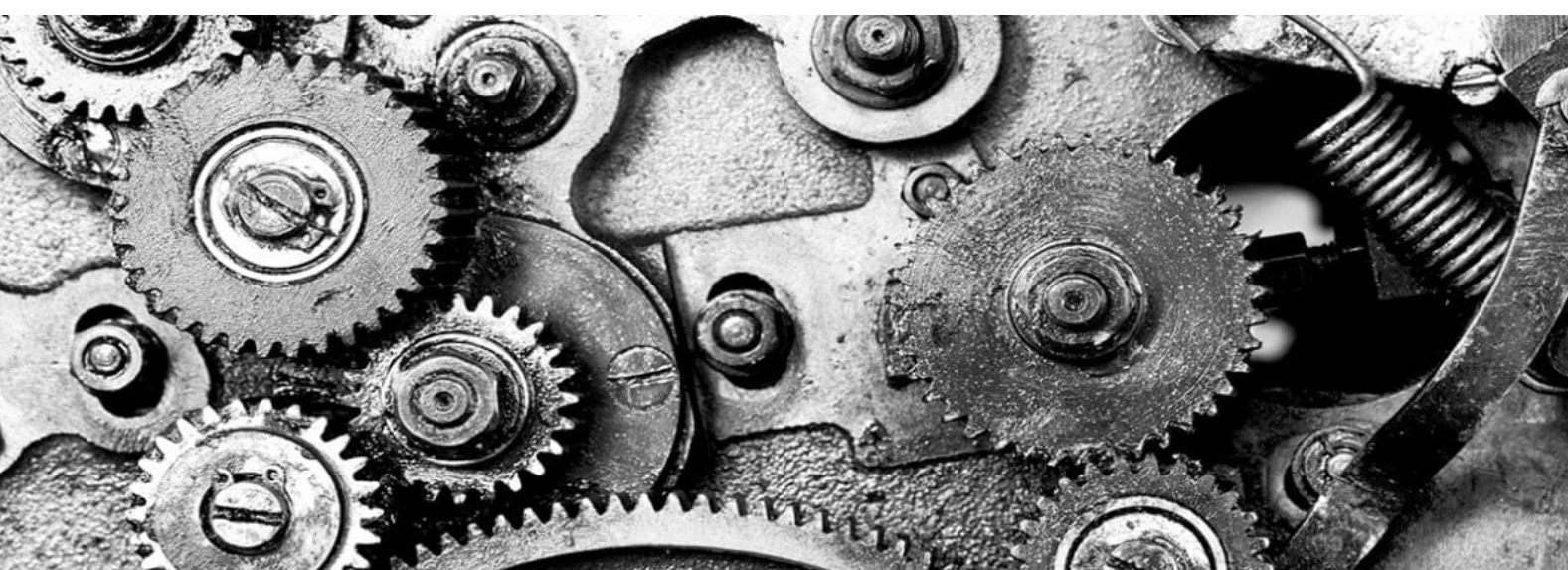
Accionistas En la labor de contribuir con la transparencia informativa por la que apuesta el grupo ACS para Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía, MAETEL reporta con total transparencia información regularmente.

En el año 2016, MAETEL deja de ser empresa filial de MAESSA y se convierte en empresa troncal del grupo industrial

Empleados MAETEL realiza la contratación de sus empleados en base a sus conocimientos, experiencia y capacidad para el desarrollo de sus funciones, independientemente cualquier otro factor externo.

Debido a la actividad de la empresa, Ejecución de Obras y Servicios, gran parte de nuestros recursos y esfuerzos se destinan a la mejora continua en materia de la seguridad y salud laboral del personal que trabaja en nuestra organización.

Proveedores MAETEL realiza todas las subcontrataciones en base a la legislación vigente en sus países de implantación. Exige a las empresas subcontratadas que informen del cumplimiento de la legislación



vigente en la contratación de su personal y país, entre otros los aspectos relacionados con pago de salarios, contratación, y seguridad y salud.

Se revisa la documentación de cada trabajador de cada subcontrata, de forma individualizada, para garantizar, entre otras cuestiones, que la contratación y condiciones, son al igual que la de los trabajadores propios de nuestra organización, legales y llevados a cabo bajo la legislación existente.

Sociedad MAETEL trabaja con diferentes asociaciones para impulsar el empleo entre los jóvenes a punto de finalizar los estudios, ha firmado numerosos contratos de prácticas con distintas entides.

Algunas de las personas que han realizado prácticas con MAETEL, forman hoy por hoy parte de la plantilla de la Organización, permitiendo la adaptación de las personas a los puestos de trabajo, evolucionando en ellos, y facilitando su promoción profesional.

En países como Japón, MAETEL Organiza reuniones informativas a los habitantes de aquellas poblaciones que por tránsito o cercanía se ven afectadas por la ejecución de nuestras plantas fotovoltaicas.

Medio Ambiente MAETEL ahorra toneladas de emisiones de CO2 con las plantas fotovoltaicas que construye.

Debido a nuestra actividad, el principal impacto son los residuos generados en las obras, y el impacto que podamos generar en el medio. Es prioridad de MAETEL continuar con el mismo respeto al medio Reduciendo al máximo la materia prima y reciclando los residuos con el menor impacto posible

05 ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

A continuación se realiza un análisis por grupos de interés en relación con los cumplimientos de los 10 Principios del Pacto Global, los objetivos y mejoras, y acciones llevadas a lo largo del periodo de reporte del presente informe

Derechos Humanos

Principio N° 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

Principio N° 2. No ser cómplice de abusos de los derechos.

Ámbito Laboral

Principio N° 3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Principio N° 4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

Principio N° 5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

Principio N° 6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio N° 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio N° 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio N° 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti – Corrupción

Principio N° 10. Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES





Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)



Protección y confidencialidad de datos



MAETEL cuenta con una política de Ley de Protección de Datos que afecta a todos nuestros grupos de interés, incluidos nuestro Clientes. Todos los trabajadores de MAETEL, junto con la firma de contratos, firma esta política de protección de datos, para salvaguardar cualquier tipo de información relacionada con nuestros Clientes.



Objetivos

Mantener esta política de confidencialidad e ir actualizándola conforme se detecten mejoras o se modifique la legislación actual de la LOPD.

Estamos elaborando un “Protocolo sobre protección de datos de carácter personal” Estas reglas de actuación serán de aplicación en el contexto del trabajo desempeñado por los profesionales de MAETEL y tendrán como objetivo la protección de los datos de carácter personal tanto de los Profesionales como de todos los terceros (proveedores, clientes, representantes de administraciones públicas, etc.) que se relacionan con MAETEL.



Tratamiento de Información Confidencial

Tratamiento de Información Confidencial - Política Indicadores Relacionados

2016 ha sido un año de cambios para nuestra Organización. Un año en el que MAETEL, deja de ser una

filial de la empresa Maessa (Mantenimiento y ayuda a la explotación S.A) y pasa a ser una empresa de capital 100% ACS, que cuelga directamente de su división Industrial.

Todo ello, ha traído numerosos cambios a la Organización. Entre ellos la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. Nos encontramos en pleno proceso de implantación de numerosas medidas relacionadas con este tema.



Objetivos

El objetivo para el siguiente ejercicio es la implantación del protocolo de ACS “Protocolo de Información Confidencial”.



Satisfacción del cliente

Son numerosas las auditorías a las que MAETEL se somete a los largo del año. Existen auditorías externas de cuentas para revisar y verificar los documentos contables; La auditoría de Cuentas consiste en verificar y dictaminar si dichas cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de nuestra empresa, así como resultado de sus operaciones y los resultados obtenidos y aplicados en el período examinado de acuerdo con el Código de Comercio y demás legislación que le sea de aplicación, garantizando así que no se ha dado ningún caso de corrupción.

MAETEL es auditado por Clientes en materia de Seguridad y Salud, Documentación de los trabajadores y temas Medio Ambientales. La frecuencia varía desde auditorías anuales, a trimestrales como es el caso de auditorías de residuos en el caso de grandes Clientes.

A lo largo del año 2016 hemos tenido auditorías externas de homologación de Clientes, como ENEL o Alstom.

MAETEL seguirá colaborando con nuestros Clientes en todas aquellas auditorías que consideren oportunas llevar a cabo, y seguirá utilizando las conclusiones derivadas de las mismas para seguir mejorando en todos sus ámbitos.



Herramientas

MAETEL utiliza dos vías como canales de comunicación con los Clientes, Lleva a cabo una encuesta On-line entre los Clientes más significativos. En ella, se recoge, la satisfacción a nivel de Calidad, Medio Ambiente y empresa, en temas de facturación, y trato en general. La encuesta deja abierto un espacio para las reclamaciones y sugerencias que puedan hacer. Trimestralmente, lleva a cabo un pequeño cuestionario de retroalimentación de

los Clientes que llevan a cabo los Directores de los Departamentos con objeto de obtener la percepción que.

MAETEL mide la satisfacción de nuestros Clientes de los diferentes servicios con el fin de que los resultados sirvan de input, no solo para la revisión por parte de la alta dirección y se tomen correctivos frente a la prestación de los diferentes servicios, sino también, para que la propia percepción nuestros Directores de los Departamentos contribuyan a la mejora continua del día a día. Para ello, se tienen en cuenta también las incidencias que hayan podido registrarse, vía desviaciones internas, de Clientes, o cualquier otro tipo de reclamación que llegue a MAETEL por cualquier canales de comunicación.



Objetivos

Mejorar la satisfacción de nuestros Clientes es siempre la meta que persigue MAETEL en su desempeño por la mejora continua en todas sus actividades.

Queremos continuar mejorando nuestros Servicios, utilizando los resultados de estos indicadores como las próximas obras que se pudieran llevar a cabo con ellos.



Indicador de seguimiento: Medición de la satisfacción de nuestros Clientes

Los resultados de la medición de la satisfacción de nuestros Clientes son evaluadas por los propios Directores de Departamentos, así como en la revisión por la Dirección, conjuntamente entre el departamento de Calidad y la Dirección de MAETEL.

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS





Contratación de mano de obra infantil



Código Ético

MAETEL, se adhiere la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Representación del Global Compact en España) en el 2010, comprometiéndose de esta forma a seguir trabajando en los 10 principios de una política empresarial, ética y sostenible. Emite así su primer informe, realizando un análisis de la situación del momento y fijándose objetivos para mejorar y comunicar los progresos de cada principio anualmente.

Se revisa la documentación de cada trabajador de cada subcontrata de forma individualizada, para garantizar, entre otras cuestiones, que la contratación y condiciones, son al igual que la de los trabajadores propios de nuestra organización, legales y llevados a cabo bajo la legislación existente. Todo nuestro personal técnico que visitan la obra garantiza en sus visitas a las obras el cumplimiento de este principio.

MAETEL en su código ético adquiere el compromiso de no recurrir al trabajo infantil y garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en relación con el trabajo de menores de edad.



Objetivos

Para garantizar que este principio no solo lo cumple nuestra organización, sino que se cumple a los largo de toda la cadena de montaje o ejecución de proyecto se incluirá una cláusula en los contratos de los trabajos subcontratados, para que las empresas firmantes adquieran el compromiso de cumplimiento.



Medición del grado de cumplimiento de Código de conducta.

Anualmente MAETEL reporta a ACS el grado de cumplimiento con su Código de Conducta mediante un reporte “Grado de cumplimiento del código de Conducta”



Discriminación

Discriminación por género, raza o discapacidad –



Hemos emitido nuestra **Política de igualdad de Oportunidades** declarando el firme compromiso en desarrollar e integrar políticas de igualdad con el fin de establecer el mismo trato entre todos sus empleados, así como la igualdad de oportunidades en el seno de nuestra organización, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género, edad, religión o cualquier razón personal o social.

MAETEL realiza la contratación de sus empleados en base a sus conocimientos, experiencia y capacidad para el desarrollo de sus funciones, independientemente del sexo, país de origen, religión etc. a pesar de ser un sector que durante años ha sido desempeñado y dirigido exclusivamente por hombres MAETEL integra a la mujer en sus puestos de responsabilidad. Existen Direcciones gestionadas por mujeres, así como cargos de responsabilidad, si bien entre los instaladores no existen mujeres.

El personal inmigrante contratado, dispone de permiso de trabajo y todos los contratos se han cerrado bajo el amparo de la legislación Española o del país donde se esté operando, sin ningún tipo de discriminación.

Para los nuevos empleados que puedan desconocer el idioma, existe información de los puestos de trabajo en varios idiomas.

En cuanto a las remuneraciones económicas, los salarios base están ligados a las categorías profesionales, siendo regidos por los Convenios Colectivos, con independencia del sexo, nacionalidad o cualquier otra característica personal



Objetivos

MAETEL quiere seguir gestionando la Organización, de la misma forma que viene haciéndolo hasta el momento, promoviendo la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los aspectos, y gestionando sus obras con gente cualificada sin tener en cuenta, raza, discapacidad o cualquier tipo de discriminación.



Indicador de Seguimiento % de mujeres de la plantilla

MAETEL cerró 2016 con un 11 % de mujeres de la totalidad de la plantilla. MAETEL, ha incorporado mujeres en los nuevos puestos creados como Contract Manager y Coordinadora de desarrollo de Negocio.

Estos datos hay que entenderlos en un contexto en el que la mano de obra en su totalidad masculina, por la oferta del mercado.

Cabe destacar la incorporación de una nueva figura, Director de RRHH, que sin duda ayudara a mejora de una mejor forma todos los recursos humanos de nuestra Organización basados y con el objetivo de incorporar y mejorar, Plan de Mejoras Encuesta de Clima, Política Retributiva, Actividades voluntarias fuera de jornada, Conciliación, Formación, Beneficios Sociales, Mejoras en la comunicación



Objetivos

Seguir con la misma política de contratación en todas las áreas de la Organización y establecer un Plan de igualdad a lo largo del 2017.



Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Certificación OHSAS 18001 - Acción / Proyecto

Debido a la actividad de la empresa, gran parte de nuestros recursos y esfuerzos se destinan a la mejora continua en materia de la seguridad y salud laboral del personal que trabaja en nuestra organización, así como a las de nuestras subcontratas. Por ello, a lo largo del 2010, MAETEL estandarizó su sistema de gestión, basándose en la norma OHSAS 18001:2007.

MAETEL se certificó en Septiembre del 2011 con esta norma, ISO 18001, con Lloyd's Register, con el objetivo, de proteger a sus empleados y a la empresa.

Por otro lado, su implantación también persigue una mayor satisfacción de nuestros Clientes, y el cumplimiento del requisito de estar certificado, llevando a cabo auditorías regulares que ayudarán a supervisar continuamente y mejorar el funcionamiento en materia de Seguridad y Salud en el lugar de trabajo.



Objetivos

Renovación del certificado y mejora continua.



Obtención del Bonus de la Administración por baja accidentabilidad

Durante el año 2015 MAETEL ha solicitado a la Administración beneficiarse de las ventajas fiscales que pone a disposición de las Entidades el Gobierno Español, por bajo índice e accidentabilidad, el sistema de incentivos para las empresas que se distinguen por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral y por la realización de actuaciones efectivas en la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, regulado por el Real Decreto 404/2010.

Cabe destacar la confirmaron que la solicitud de BONUS/Incentivos presentada al Ministerio de Trabajo por la contribución de MAETEL a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (R.D. 404/2010) durante el año 2015, ha obtenido una resolución favorable. El 2016 está pendiente de ser resuelto por la administración



Objetivos

Es objetivo de MAETEL seguir optando a dichas ventajas fiscales en el 2017



Accidentes



Indicadores de Seguimiento Índices de accidentabilidad.

El Departamento de Seguridad y Salud realiza informes mensuales con los índices de siniestralidad para implantar medidas preventivas en las causas de los accidentes ocurridos. Para ello, cuenta con una Instrucción de trabajo de "notificación e investigación de accidentes e incidentes", mediante la cual se establece la obligación de investigar y notificar todos los accidentes e incidentes que se produzcan en la obra o servicio.



Objetivos

Cero accidentes. Es objetivo de nuestra Organización perseguir y trabajar con el objetivo de conseguir "accidentalidad cero".



Conciliación familiar y laboral



Medidas de conciliación (horario flexible, teletrabajo, permiso)

A pesar de no tener una política escrita de actuación, MAETEL facilita la conciliación de la vida familiar y laboral, concediendo a los trabajadores con niños, por ejemplo, jornadas continuas que más se adecuen a las necesidades de cada uno.

Por otro lado, brinda a los trabajadores que lo necesiten una flexibilidad de horario, que permite conciliar aspectos familiares y personales con el trabajo diario, bien de forma puntual, o continuada



Objetivos

MAETEL quiere continuar con la misma política de actuación, adaptándose a las necesidades del momento de sus empleados.



Indicador de Seguimiento.

Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %).

El 2.58% de la plantilla de MAETEL está ha acogido a una jornada laboral reducida, el 100% por cuidado de hijos.

A parte de los trabajadores que hacen uso del derecho de la reducción de jornada por maternidad, MAETEL ha concedido un horario flexible de entrada y salida con jornada continua a todo el personal que lo ha solicitado.

La empresa ofrece a sus empleados flexibilidad en los días e vacaciones, así como la misma flexibilidad en los días de permiso que necesiten por temas de

cualquier tipo de conciliación a todos sus trabajadores.



Medio Ambiente



Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos -

Dirección emite la política integrada de Calidad, Prevención y Medio Ambiente para manifestar, entre otros, su compromiso con el medio ambiente. De igual forma ha desarrollado la Misión, Visión y Valores que son conocidos a todos los niveles de la Organización.

Sus principales compromisos son los siguientes:

- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios, aplicables a nuestros servicios, productos y actividades y de otros requisitos que MAETEL suscriba, en materia de calidad, medio ambiente y SST.
- Proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones derivadas de nuestra actividad.
- Documentar, implementar y mantener los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, controlando la mejora continua de la eficacia y la eficiencia. Existe un manual de Medio Ambiente donde se definen las funciones en materia ambiental a todos los niveles de la organización.

En los procedimientos de trabajo, y documentos del sistema se contemplan los aspectos ambientales asociados a cada proceso, la forma de prevenir y de controlarlos. Esta política es difundida entre el personal de la Organización, o bien en nombre de MAETEL, mediante la formación y comunicación continuada con el objetivo, entre otros, de sensibilizar a los grupos implicados en materia medioambiental.



Objetivos

Mantener Actualizada siempre la política, acorde con el dinamismo empresarial del momento.

Identificación y actualización de requisitos legales en materia Medioambiental



MAETEL tiene desarrollado un procedimiento para identificar y controlar los requisitos legales y otros requisitos de aplicación a nuestro Sistema de Gestión en ámbitos Supranacional (p.ej. Europea, Convenios Internacionales...), Nacional, Legislación Autonómica y Legislación Local.

MAETEL dispone de bases de datos en la que se recoge toda la reglamentación y normativa aplicable a los diferentes trabajos que se realizan. Se lleva a cabo la evaluación del cumplimiento legal, reglamentario y otros aspectos semestralmente, y de forma específica en las obras que así lo requieran, registrando y sensibilizando a todo el personal involucrado si precediera.



Objetivos

Nuestro objetivo es estar siempre al día de todas las modificaciones o nueva legislación medio ambiental presente en cada país, para poder así operar u sensibilizar y formal a todo el personal involucrado en la ejecución de los trabajos.



Reducción de consumos



Política de Reducción de Consumo

Es política de MAETEL, apoyados en el Sistema de gestión ISO 14001 en el que estamos certificados, trasladar mediante la sensibilización ambiental, y por diferentes canales de comunicación, la reducción del consumo a todos los niveles de la Organización, desde el almacén, Consumos, stock y gestión de residuos, pasando por consumos en oficinas, de papel, luz, agua, etc, hasta el pie de obra.



Objetivos

Reducir siempre consumos de materias primas y ajustar las compras para que no haya material sobrante. Medir consumos de CO2, para iniciar una política de reducción en aquellos campos que sea posible.



Protocolo de Protección del Medio Ambiente

MAETEL está trabajando en un protocolo que expone las reglas de actuación a seguir por los Profesionales de MAETEL con el objetivo de que el desarrollo de su actividad no genere un impacto negativo sobre el medio ambiente.

En consonancia con lo establecido en el Protocolo de Cumplimiento Normativo de ACS Industrial, todas las actividades de MAETEL se realizarán respetando el medioambiente, promoviendo la adopción de medidas de prevención por todos los agentes que participen en sus actuaciones.



Objetivos

Implantar este protocolo dentro del marco *compliance* o cumplimiento normativo consiste en establecer las políticas y procedimientos adecuados y suficientes para garantizar que una empresa, incluidos sus directivos, empleados y agentes vinculados, cumplen con el marco normativo aplicable.



Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

Plan de Formación y Desarrollo - Política

MAETEL, realiza una firme apuesta por adecuar los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes de su personal, a las necesidades del mercado actual, por lo que nos solicita la elaboración de un Análisis de



Necesidades de Formación que concluya en un Plan de Formación operativo. La presentación del Plan incluye:

- Fases del diagnóstico para realización del Plan
- Fichas de formación programadas

Se ha llevado a cabo el Plan de formación previsto para este ejercicio; 72 acciones formativas externas, entre materias de seguridad y técnicas, relacionadas con diferentes actividades de la empresa, junto con formación interna, igualmente en materias preventivas y medio ambientales que se imparten regularmente desde los correspondientes Departamentos de MAETEL, que tienen por objeto sensibilizar a nuestros trabajadores, así como a las de nuestras subcontratas y fomentar el desarrollo profesional de todos los integrantes.

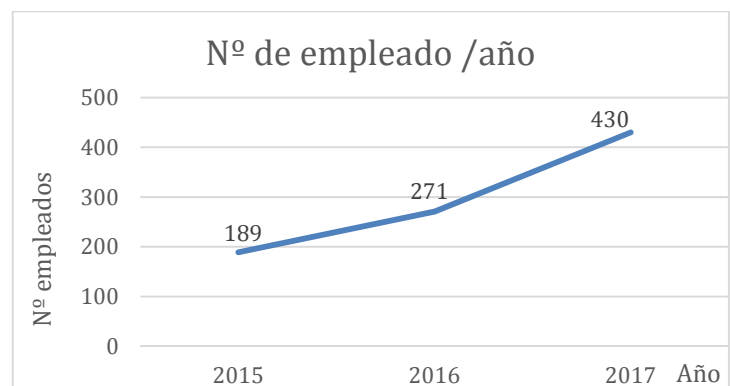


Objetivos

Debido al acelerado proceso de internacionalización que está llevando a cabo nuestra Organización, es importante que todo el personal reciba clases de inglés. Para ello, la empresa pone a disposición de los empleados, clases de inglés, con el objetivo de que toda la plantilla adquiera el nivel requerido para el correcto desempeño de su puesto de trabajo



Crecimiento en la contratación



GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES





Cumplimiento de la normativa



Subcontrataciones

MAETEL realiza todas las subcontrataciones en base a la legislación vigente en sus países de implantación. Exige a las empresas subcontratadas que informen del cumplimiento de la legislación vigente en la contratación de su personal y país, entre otros los aspectos relacionados con pago de salarios, contratación, y seguridad y salud.

Se revisa la documentación de cada trabajador de cada subcontrata, de forma individualizada, para garantizar, entre otras cuestiones, que la contratación y condiciones, son al igual que la de los trabajadores propios de nuestra organización, legales y llevados a cabo bajo la legislación existente.



Objetivos

Mantener el control sobre la documentación fiscal de la empresa y trabajadores que garantizan que todo el personal subcontratado trabaja en condiciones acordes a la legislación vigente en cada país.



Código Ético / Conducta -

MAETEL edita su Código de Conducta en su primera edición en Diciembre del presente ejercicio, y en el mismo considera a su proveedores y empresas colaboradoras parte indispensable para la consecución de sus objetivos de crecimiento, de rentabilidad y de mejora de la calidad de servicio, buscando establecer con ellos relaciones estables basadas en la confianza y el beneficio mutuo.



Objetivos

Mantener actualizado e incluir nuevas políticas, compromisos y acciones a medida que surja la

necesidad. MAETEL hará extensivo este Código ético a todos los niveles de Subcontratación.



Formación

MAETEL, aparte de sensibilizar a nuestros trabajadores lo hace con nuestras subcontratas y fomentar el desarrollo profesional de todos los integrantes de la organización. De igual forma, controla de forma individual que todo el personal subcontratado cuenta con la formación mínima exigida por ley o por el Cliente en cuyas instalaciones se llevan a cabo la prestación del servicio, para el correcto desempeño de su trabajo.



Objetivos

Continuar velando por la seguridad del personal subcontratado de igual forma que del personal propio.



Evaluación de proveedores



Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos -

Dirección emite la política integrada de Calidad, Prevención y Medio Ambiente para manifestar, entre otros, su compromiso para trasladar a sus proveedores y/o subcontratistas ciertos compromisos:

"..... • Difundir esta política entre el personal que trabaja para o en nombre de MAETEL, mediante la formación y comunicación continuada.

• Promover la seguridad y salud de los trabajadores al servicio de MAETEL estableciendo como principios básicos y fundamentales la prevención de los riesgos profesionales, la eliminación de los riesgos derivados del trabajo, la información a consulta, la participación equilibrada y la formación de los trabajadores en materia preventiva.

Existe un manual de Medio Ambiente donde se definen las funciones en materia ambiental a todos los niveles de la organización.



Fichas de homologación de proveedores

Todos los subcontratistas, así como proveedores con posibles afecciones al medio y con requisitos específicos a cumplir de Medio Ambiente, cuentan con una ficha de homologación de proveedores en la que son evaluados de forma más exhaustiva en cuanto a criterios medioambientales. De esta forma, MAETEL se asegura que cuentan con todos los permisos y cumplimientos de requisitos legales que les afectan para garantizar una producción y servicio sostenible a lo largo de la cadena de la instalación ejecutada.



Objetivos

Dejar constancia en la ficha cualquier tipo de participación o política de negocio llevada a cabo en materia RSC y tenerlo en cuenta a la hora de la evolución general de proveedores y subcontratistas.



Evaluación

MAETEL dispone de un procedimiento de compras, así como de un procedimiento que normaliza la homologación de nuestros proveedores y subcontratistas. Dicha evaluación, se lleva a cabo mediante una herramienta informática que facilita el control, homologación y reevaluación de los mismos. Para ello, se solicita al proveedor, tanto los certificados de gestión o producto de los que dispone, junto con los permisos y licencias que exige la Ley debe disponer según la actividad que desarrolle. Junto con la documentación solicitada se envía una encuesta en la que se valora, entre otras, las prácticas sociales que promueve en su organización.



Objetivos

Tras la elaboración de un código de Código en este ejercicio, el siguiente paso es incluir en sus contratos con proveedores y subcontratistas, este código, con el fin de promover entre todos ellos los principios y valores del mismo.



Auditorías - Herramienta de seguimiento

En las obras que lleva a cabo MAETEL, cobran importancia ciertos equipos relevantes de las obras, que afectan de manera especial, por encima del resto, a la calidad futura de la instalación, hablamos de equipos tales como centros de transformadores, inversores, placas solares.

Por otro lado, dado que MAETEL opera cada vez más en países de todo el mundo, hay que sumarle la acción del transporte de estos equipos, por lo que por un lado, son importantes las auditorías in situ del proceso de fabricación de los mismos, así como de la parte de embalaje y transporte logístico.

Mediante las auditorías en fábrica y controles de calidad in situ, MAETEL garantiza que el proveedor pueda diseñar y producir según los requisitos normativos del proyecto, así como del país de origen, asegurándose la calidad de los Servicios prestados a lo largo de toda la cadena



Objetivos

MAETEL continuará realizando controles en fábrica de todos aquellos equipos que considere necesarios. Por otro lado, en caso de realizar alguna compra en países llevará a cabo un control exhaustivo de la planta de producción, bien realizando un control con una compañía externa o visitando in situ la planta con el objetivo evitar cualquier posible riesgo de vulneración de Derechos Humanos, y garantizar las condiciones de trabajo de los empleados a lo largo del proceso de producción.

GRUPO DE INTERÉS

SOCIOS ACCIONISTAS





Satisfacción de expectativas



Transparencia en la gestión - Acción / Proyecto

En la labor de contribuir con la transparencia informativa por la que apuesta el grupo ACS para "Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía", MAETEL reporta con total transparencia la siguiente información:

Con carácter mensual:

- Balance de cuenta de resultados
- Información Complementaria -Contabilidad analítica, y
- Proyecciones de cierre.

Anualmente:

Presenta sus cuentas de resultados para dar cuenta de la gestión financiera y de sus resultados anuales ,entre otros, para ayudar en la toma de decisiones del Grupo, y en general, para la relación con los diferentes grupos de interés de MAETEL, para que se conozcan todas las operaciones llevadas a cabo por la organización, y contribuir a su crecimiento en el mercado. Por otro lado, anualmente, MAETEL, reporta todos los datos en materia de RSC para la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa, en el cual se incorporan los datos de todas las empresas del Grupo ACS



Objetivos

Queremos seguir reportando con la misma transparencia los datos solicitados por el Grupo.



Auditorías. Herramienta de seguimiento

Las auditorías que lleva a cabo nuestro accionista en MAETEL tiene como objetivo el proporcionar la

información necesaria al Consejo de Administración en su proceso de revisión del cumplimiento legal, así como de la información económico-financiera, y normativa interna del grupo. Nuestro accionista lleva a cabo cada dos o tres años en auditorías en nuestra Organización para revisar y evaluar toda esta información, utilizando así las conclusiones para desarrollar mejoras en diferentes ámbitos.



Objetivos

El objetivo de nuestra Organización es seguir colaborando y reportando todos aquellos inputs relacionado con nuestra actividad que nuestro accionista considere necesario, así como mejorar en las acciones que deriven de las auditorías que lleva a cabo en nuestra Organización.



Compliance

Como ya se ha citado en algunos apartados de la Memoria, la nueva estructura Organizativa y reciente incorporación como empresa perteneciente a la División Industrial de ACS, ha traído consigo la implantación del Compliance,

El objetivo es prevenir conflictos y eliminar riesgos en la compañía, para generarle más tranquilidad, seguridad y rentabilidad, mediante la implantación de un Modelo de Organización y Gestión de Delitos (Prevención de Delitos), a través del análisis y optimización de nuestra Organización, basado en los principios esenciales de un programa de cumplimiento.

MAETEL está trabajando en la implantación de los siguiente Protocolos:

- Plan de prevención de delitos
- Protocolo de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo
- Protocolo de tratamiento de información confidencial
- Protocolo anticorrupción

- Protocolo sobre protección del medio ambiente
- Protocolo sobre protección de datos de carácter personal.

Implantación del Sistema Compliance a los largo de los ejercicio 2017 y 2018 y formar a todos los empleados de nuestra Organización.



Objetivos

GRUPO DE INTERÉS
COMUNIDAD





Invertir en las generaciones del futuro



Formación - Acción / Proyecto

MAETEL trabaja con diferentes asociaciones para impulsar el empleo entre los jóvenes a punto de finalizar los estudios, ha firmado numerosos contratos de prácticas con:

- Organismos de la universidad de Zaragoza, FEUZ y UNIVERSA
- EUPLA. Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
- Diferentes Institutos y Centros de estudios.

Todos los trabajadores en prácticas, aun no siendo obligatorio, por el tipo de contrato que hayan podido tener, han sido y son remunerados. Algunas de las personas que han realizado prácticas con MAETEL, forman hoy por hoy parte de la plantilla de la Organización, permitiendo la adaptación de las personas a los puestos de trabajo, evolucionando en ellos, y facilitando su promoción profesional.



Objetivos

MAETEL quiere continuar formando personas, empleados que puedan aportar valores añadidos desde dentro de la Organización en todos sus áreas de negocio.



Inversión en Acción Social

MAETEL ha colaborado con varias asociaciones. ASPANOA, la Asociación Española Contra el Cáncer, es patrocinador del Balonmano Dominicos, de Zaragoza.

Somos patrocinadores desde hace una década de la Escuela de Balonmano Dominicos, formada por 24 equipos y 394 niños y niñas desde los 6 años. Este club tiene también representación en categorías nacionales:

Primera y Segunda División Masculina y División de Honor Plata femenina, que ostenta en estos momentos la máxima representación del balonmano en Zaragoza

ha colaborado en el Programa de integración laboral de personas con discapacidad en el Programa "Programa de integración laboral de personas con discapacidad.

En 2016 participó en la "campaña de Christmas 2016" con Ayuda en Acción, con dos objetivos: felicitar y contribuir. Felicitar la Navidad y contribuir a la reconstrucción tras el terremoto de Ecuador.



Objetivos

Incrementar la cantidad de colaboraciones de acción social .



Contamos con un equipo de baloncesto laboral formado por integrantes de nuestra empresa.



MAETEL patrocina de forma habitual actividades relacionadas con el ciclismo, el montañismo y la escalada



Proyectos para la Sociedad

Cabe destacar el proyecto desarrollado por MAETEL para la alimentación eléctrica autónoma de del municipio chileno de Ollagüe, situado en el altiplano boliviano, cerca de la cordillera andina y a 4.000 msnm. Este proyecto, que tecnológicamente combina la producción de electricidad mediante la combinación de energía fotovoltaica y eólica y permite su almacenamiento mediante baterías, lo que posibilita las actividades continuadas en el centro de atención sanitaria, la escuela y otras actividades de la aldea. Promovida por el gobierno chileno, este proyecto ha merecido una distinción de Bloomberg.



Potencia 700 Kw. / Sistema híbrido eólico – fotovoltaico con acumulador batería



Equipo División de Honor Plata femenina Balonmano Dominicanos



Requisitos IFC

Las Normas de Desempeño de IFC son una referencia internacional para la detección y la gestión del riesgo ambiental y social y han sido adoptadas por muchas organizaciones como un componente clave de su gestión del riesgo ambiental y social. Las Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad (MASS) de IFC ofrecen orientación técnica con ejemplos generales y sectoriales de buenas prácticas industriales internacionales para cumplir las Normas de Desempeño de IFC.

En el ámbito Social para el respeto de los posibles Pueblos indígenas: Se requiere que los clientes

comerciales/destinatarios de inversiones se aseguren de que sus actividades comerciales respeten la identidad, la cultura y los medios de vida basados en los recursos naturales de los pueblos indígenas, y reduzcan su exposición al empobrecimiento y las enfermedades. Esto se aplica, bien a los pueblos indígenas en caso de que existan como a todas las comunidades vecinas que se van a ver afectadas por los proyectos que vamos a realizar en México



Objetivo

En este sentido MAETEL operará en 2017 en México bajo esta Normativa, implantando un plan de acciones como herramienta para el cumplimiento de esta normativa. Incorpora de esta forma a los Proyectos una nueva figura de “Responsable Social e IFC”.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE





Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente



Proyectos ejecutados

La producción de energía solar fotovoltaica cuenta con innumerables ventajas, medioambientales de imagen y ahorro. No contamina y no produce emisiones de CO2 u otros gases. “responsabilidad”, “sostenibilidad”, “preservación del medioambiente”, “tecnología”, “compromiso”, “futuro” e “innovación” son los valores que aporta este tipo de energía a las compañías que apuestan por ella. MAETEL lleva a cabo la ejecución, desde el diseño, ejecución, hasta la puesta en marcha y mantenimiento de numerosas plantas fotovoltaicas a lo largo de todo el mundo, con el consiguiente ahorro de emisiones de CO2 que esto supone a la atmósfera. A continuación se describen los proyectos más significativos de MAETEL.

- Cataluña: 1.943.040 Peak power (w): Nov 2012
- Cataluña: 852.580 Peak power (w): Nov 2012
- Aragón: 446 Peak power (w): Dec 2012
- Aragón: 1.500.000 Peak power (w): Jan 2013
- France, Hautes Alpes: 32.952.560 Peak power (w): Sept 2011
- France: Creuse: 10.372.000 Peak power (w): Dec 2011
- Peru Tacna: 20.000.000 Peak power (w): Dec 2012
- Puerto Rico (USA): SAn Juan 5.580.000 Peak power (w): DEc 2013
- UK: WEST RAYNHAM, NORFOLK: 49.997.000 Peak power (w): Dec2014
- Japan , Fukuroda 31.600.000 Peak power (w): Dec 2014
- Japan, PV MAsHiki 47641880 Peak power (w): Dec 2015
- Japan, PV Hokota 21530000 Peak power (w):
- Japab PV S13

- Japan, PV Hayato 16736000 Peak power (w): Dec 2016 En curso
- Japan, S13 PV 33420000 Peak power (w): En curso

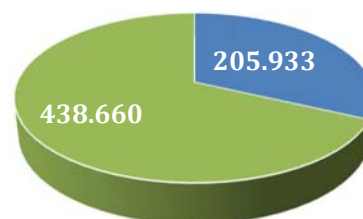
A lo largo del 2016 MAETEL ha contribuido al ahorro de 46.530 toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera con las construcción de diferentes plantas fotovoltaicas.



Objetivos

Continuar construyendo Medio Ambiente, creciendo y aumentando la cantidad de emisiones de CO2 a evitar mediante la instalación de nuestras plantas de cualquier tipo de energía renovable.

Emisiones de CO₂ evitadas, en toneladas



■ PLANTAS CONSTRUIDAS
■ PLANTAS EN CONSTRUCCION



Falta de medición de los residuos en CO2



Consumo directo de energía de MAETEL

MAETEL reporta anualmente datos sobre consumos energéticos y de materias primas al grupo para llevar a cabo sus informes de emisiones



Objetivos

Para el 2017 queremos llevar a cabo el cálculo de la huella del carbono utilizando el GHG Protocolo, puesto que recopilamos los datos necesarios a falta de utilizarlos como vía de mejora.

segregación y destino final de los mismos. Nuestro Sistema de gestión del Medio ambiente cuenta con los procedimientos correspondientes para la gestión de los residuos, tanto peligrosos, como no peligrosos, Revisar antes del inicio de la obra de que se dispone del medio adecuado para almacenar los residuos que se van a generar. Los residuos son clasificados y segregados por separado, y siempre dentro del marco de la legalidad, con gestores

autorizados por la administración o cumpliendo con la legalidad de los países donde se opere.



Optimizar el uso de papel en la entidad



Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad – Política

La gestión de los residuos es una actividad prioritaria e indispensable en la forma de hacer negocio de MAETEL debido a nuestra actividad. Por ello y como parte de nuestra política protegemos el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones derivadas de nuestra actividad, entra las que cabe destacar la gestión de los residuos que generamos.



Objetivos

Minimizar al máximo los residuos generados y disminuir la cantidad proporcionalmente a los trabajos desarrollados para el ejercicio que viene.



Medición de la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino

MAETEL ha gestionado los siguientes residuos a los largo del 2016:

Residuos no peligrosos:

Tierras y escombros: 352 Tn
Madera: 520 Tn
Plásticos: 4 Tn
Papel y cartón: 2500Tn
Metales: 3 Tn
Cable: 1.02 Tn
Hierro: 43 Tn



Objetivos

Es prioridad de MAETEL continuar con el mismo respeto al medio Reduciendo al máximo la materia prima y reciclando los residuos con el menor impacto posible

Residuos peligrosos:

Aceite 8.2 Kg
Trapos contaminados 52 Kg
Envases contaminados 25 Kg
Tinta 70 Kg
Pilas 9 Kg
Aerosoles 12 Kg



Reciclaje

Debido a nuestra actividad, el principal impacto son los residuos generados en las obras, y el impacto que podamos generar en el medio. La formación está dirigida a la sensibilización de los trabajadores, minimización de impactos y residuos y formación en cuanto a la

Residuos aparatos eléctricos y electrónicos: 420 Kg
Fluorescentes 45 Kg
Baterías 6 Kg



Objetivos

Disminuir la cantidad de los residuos generados proporcionalmente a la producción dada.



Objetivos

Seguir haciendo negocio con los compromisos adquiridos con el medio ambiente.



Sistema de gestión Ambiental

MAETEL certifica su Sistema de gestión del Medio Ambiente bajo la norma UNE-EN ISO 14001 para sistematizar, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la MAETEL, y así promueve la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos. De esta forma lleva a cabo la identificación de los aspectos medio ambientales que le afectan en cada actividad que desarrolla, desde oficinas de delegaciones y oficinas de obra, pasando por obras ejecutadas y mantenimientos; elementos de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente para así poder evaluarlos y tomar medidas para mitigar los posibles impactos generados.



Objetivos

Seguir identificando y evaluando los aspectos medioambientales derivados de nuestros trabajos en todas las zonas donde operamos y auditarnos en el 2017-2018 con la nueva versión de la norma del año 2015.



Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde operamos



Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad

MAETEL cuenta con una política de gestión integrada, mediante la cual se compromete a proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones derivadas de nuestra actividad. De igual forma, llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice la mejora continua en todos nuestros procesos, métodos de actuación y relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y medio ambiente.

